

Buenos Aires, 5 de marzo de 2008

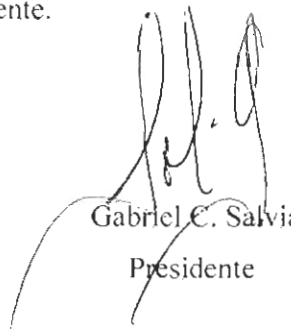
Lic. Jorge Taiana
Ministro de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
de la República Argentina

Estimado Lic. Taiana:



Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de proponerle que el día 24 de marzo de cada año se ofrezca en todas las representaciones diplomáticas argentinas en el exterior una recepción a destacados referentes locales en la promoción e investigación de los derechos humanos.

Esta propuesta se basa en la incorporación del 24 de marzo como Feriado Nacional en la Argentina – Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia – y en el compromiso de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner con la promoción internacional de los derechos humanos. De esta manera, cada año se recordaría a todos aquellos que fueron solidarios con la Argentina denunciando las violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura militar; se homenajearía a quienes desde distintos ámbitos, en los respectivos países, están comprometidos con la defensa y promoción de los derechos humanos; y, en los países que todavía sufren regímenes que reprimen las libertades más básicas, se reconocería a quienes allí luchan por la defensa y promoción de las mismas, de la misma forma que muchas embajadas lo hacían durante la dictadura militar argentina. Esperando que esta propuesta sea incorporada a vuestra política exterior en derechos humanos, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.



Gabriel C. Salvia
Presidente